

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DOLOCCT S.A.  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Samborombon a los diez días del mes de abril del 2018, a las 13:00 horas en las oficinas ubicadas en Cda la Punilla, Av. Principal calle Cuarta Sur Mz. Q A 3 Cuadras de la Garita de entrada, comparecen los accionistas de la Compañía a saber: Sra. **EDITH MARGARITA GUTIERREZ MOYA** con cédula de identidad N°. 0901292530 propietaria del 99.87% del capital o 799 acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Seiscientos noventa y nueve votos y Sr. **RAFAEL NARANJO AGUIRRE** con cédula de identidad N°. 0907627844 propietario del 0.13% del capital o 1 acción ordinaria de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Un voto.

Se constituye en Junta general sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

**Revisión, aceptación y subida al portal de internet los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y documentos anexos del ejercicio fiscal 2017.**

Así mismo para autorizar a la Gerente General, Sra. **EDITH GUTIERREZ**, para que en caso de ser requerida, comparezca y presente la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el Sr. **RAFAEL NARANJO**, actuando como Secretaria Ad-Hoc la Sra. **Cecilia Mite**. El presidente dispone que por secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la ley de Compañías, lo que así se hace, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta. Pasándose a tratar el punto único del orden del día, los accionistas de la Compañía **DOLOCCT S.A.** luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad:

Ratificar la presentación y aceptar la elaboración de los estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2017 ORIGINAL, presentado ante la Junta por la Gerente General Sra. **EDITH GUTIERREZ**.

Autorizar a la Gerente General, Sra. **EDITH GUTIERREZ**, para que en caso de ser requerida certifique y presente la Información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

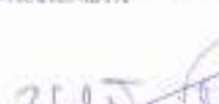
No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia pasa de un sujeto para la redacción del acta. Concluido el cual se remite la junta con los minutos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 16:00 horas.

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal ordinaria de Accionistas de **DOLOCCT S.A.**, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 10 de Abril del 2018

  
**EDITH GUTIERREZ**  
ACCIONISTA

  
**RAFAEL NARANJO**  
ACCIONISTA

  
**RAFAEL NARANJO**  
PRESIDENTE AD HOC

  
**CECILIA MITE**  
SECRETARIA AD HOC

  
**EDITH GUTIERREZ**  
GERENTE GENERAL